



**AYUDAS ECONOMICAS PARA FORMACION DE IDIOMAS.  
CONVOCATORIA 2019  
FORMULARIO**

Solo se admite formulario digital que se referencia en la propia convocatoria al que se accede en:

[https://colabora.mdef.es/et/DIEN/BECAS/\\_layouts/15/start.aspx#/](https://colabora.mdef.es/et/DIEN/BECAS/_layouts/15/start.aspx#/)

Los datos aportados solo son visibles por el interesado y por los gestores de las ayudas.

Una vez cumplimentado el formulario, deberá imprimirse en papel (botón derecho ratón), firmarse y ser presentada al Jefe de la Sección de Personal, o persona que legalmente le sustituya para su tramitación vía SIMENDEF, junto a al resto de documentación solicitada en la convocatoria.

La unidad proporcionará una copia debidamente firmada y sellada al solicitante, donde conste la fecha de registro de entrada de la solicitud.